



dia & hoy veinte y dos
 to, p.^o tratar & asuntos
 lugar expreso el Sr.
 q. evacuar ciertas dilig.
 de Pueblo, p.^o lo cual exi-
 pa & meses, y p.^o lo
 as q. desempeñarse este
 misaridades del
 con así este acto de
 unt.^o, cuales son las
 y & mas; y cuando D.
 piedad no pueda & em-
 e nombre la persona
 con vista de lo cual
 rason. El indicado
 vinieron en acceder
 à ello en el termino modo y forma propuesto, y à su
 viatus fue requerido D. Juan Gimenez Quirós D.^o en
 piedad p.^o los Sres. D.^{os} D. Antonio Lorenzo Cobacho
 y D. Antonio Anibal Lopez, à quienes manifestó q. agu-
 dandole en d^{na} tarea el Fiel & Fechos nombrado p.^o
 esta Corporac.^o D. Ant.^o Joaquin Fern.^o Salinas, estaba
 pronto à hacerse cargo de d^{na} oficinas y documentos
 & lo q. entrado d^{no} Salinas lo aceptó en los terminos
 manifestados p.^o el D. Juan Gimenez; p.^o lo q. sele

